

# **INFORME ANUAL DE GERENTE PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA LUBRICANTES Y TAMBORES DEL ECUADOR C.A. LYTECA RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO 2010.**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el reglamento para la Presentación de los informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 R.O. No. 44 del 13 de Octubre de 1992, cúmpleme someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades desarrolladas durante el ejercicio económico 2010, el mismo que lo presento en mi calidad de Representante Legal.

## **I. ANTECEDENTES:**

La administración ha desplegado esfuerzos en busca de lograr el cumplimiento del objeto social así como las metas corporativas, lo que ha logrado y se traduce en los resultados del ejercicio, mientras la compañía se mantuvo operativa hasta el 15 de Junio del 2010.

## **II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:**

Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General y el Directorio, acogiendo siempre las indicaciones de los Accionistas para alcanzar las metas previstas, y demostrar que los resultados reflejan el esfuerzo realizado por la administración.

## **III. HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2010.**

Como se menciona en el punto I, la empresa se mantuvo operativa hasta el 15 de Junio del 2010, fecha en la que se aplico el convenio de Compra - Venta celebrado entre LUBRICANTES Y TAMBORES DEL ECUADOR C.A. LYTECA, empresa SWISSOIL DEL ECUADOR S.A., por lo tanto se procedió a traspasar todos los activos, como Planta de Producción, Terrenos, Edificios, Instalaciones, Activos Fijos, también Inventarios como Materia Prima, Producto Terminado y Misceláneos (Envases, Tapas, etc.).



Por este evento también se procedió a Liquidar a todo el personal operativo a la fecha de cierre, liquidaciones que fueron validadas por el Ministerio de Relaciones Laborales para estricto cumplimiento de nuestras obligaciones como empleadores.

A partir del 16 de Junio la empresa se mantiene jurídicamente, generando Gastos y no ingresos, los gastos en los cuales se incurre son por servicios como Representación Legal y Asesoría Contable – Tributaria a cargo de la Firma Sánchez García & Asociados, también cuenta con Asesoría Legal, Servicio de Archivo y Remediación Ambiental.

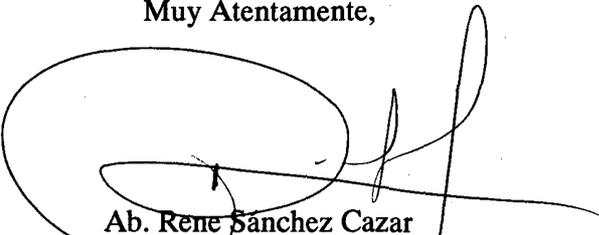
#### **IV. ESTADOS FINANCIEROS:**

Los Estados Financieros de la compañía LUBRICANTES Y TAMBORES DEL ECUADOR C.A. LYTECA, relativos al ejercicio económico 2010 arrojan Utilidad, las cuales se colocan a disposición de la Junta de Accionistas.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Accionistas sobre los detalles de la empresa por el periodo 2010.

Guayaquil, 15 de Mayo del 2011.

Muy Atentamente,



Ab. Rene Sanchez Cazar  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
Lubricantes y Tambores del Ecuador C.A.

